



Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación

Periodo abril a junio de 2017

**Comisión de Educación Cívica y Capacitación
Cuarta Sesión Extraordinaria**

05 de julio de 2017

Índice

Presentación y Marco Legal.....	1
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.....	3
2. Objetivos Generales.....	4
3. Actividades, acciones y resultados.....	5
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes	8
5. Documentos analizados en las Sesiones	11
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos	12

Presentación y Marco Legal

El artículo 52 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)¹ establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De acuerdo con el artículo 57 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las comisiones permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación.

Vinculado a dicho programa, el artículo en cita también establece que corresponde a las comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto de quien presida cada comisión.

En su artículo 58, el Código indica que las comisiones permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 59, fracción IV, del mismo ordenamiento enlista entre las comisiones permanentes a la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión / CECyC), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 63 del propio Código.

Asimismo, el artículo 55 en su párrafo tercero, prevé que dos o más comisiones podrán sesionar en forma conjunta para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados.

Para el cumplimiento del mandato indicado por el artículo 57, párrafo segundo, la Comisión, por conducto de su Presidenta, Consejera Electoral Olga González Martínez, presenta ante el Consejo General el informe de las actividades de este colegiado,

¹ Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de junio de 2017.

correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2017, período que comprende los meses de abril a junio del mismo año.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento de los objetivos generales que indica su programa, así como asuntos atendidos en el periodo, las sesiones celebradas indicando la asistencia por parte de sus integrantes, los documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

Finalmente, es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes son sus integrantes.

1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación

El Código establece en su artículo 58, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

- **Periodo 2016-2018**

En fecha 10 de octubre de 2016, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-71-16, el Consejo General del Instituto aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

- Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta;
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante; y
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión desarrolló su Cuarta, Quinta y Sexta sesiones Ordinarias, así como la Segunda y Tercera Extraordinarias, todas ellas correspondientes al 2017.

- **Secretaría Técnica de la Comisión**

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, y mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica Acuerdo CECyC.2ª.Ord.1.02.2017, a propuesta de la Presidenta de la Comisión, se designó al Mtro. Gustavo Uribe Robles, actual Director Ejecutivo de Educación Cívica, como Secretario Técnico. Con tal carácter, durante el periodo que se reporta, participó en la Segunda Sesión Ordinaria, así como la sesión Tercera, ambas correspondientes al 2017.

2. Objetivos Generales

El “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2017, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”,² establece cuatro objetivos para los trabajos de este colegiado, que deberán ser satisfechos a lo largo del año, a saber:

Objetivo 1. Supervisar y contribuir a la correcta implementación, en la Ciudad de México, de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, otros organismos públicos electorales locales y demás agentes educativos interesados en participar en su desarrollo, a cargo de la DEEC.

Objetivo 2. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades de capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2018, a cargo de la DEPCyC.

Objetivo 3. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades preparatorias del Proceso Electoral Local 2017-2018, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, a cargo de la DEPCyC.

Objetivo 4. Ejercer de manera puntual las atribuciones que la normatividad de la materia otorga a la Comisión.

El presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, durante el segundo trimestre del 2017, para su debido cumplimiento.

² Ratificado por la Comisión en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 25 de enero de 2017, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica CECyC1a. Ext.2.01.2017.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

El Código establece en su artículo 57, párrafo primero, que las Comisiones Permanentes elaborarán un programa anual de trabajo, que deberá ser aprobado en el mes de septiembre y ratificado en el mes de enero de cada año.

A continuación, se da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante el trimestre que se reporta, según lo consignado en el respectivo programa, conforme su versión ratificada por la Comisión, en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2017.

La información se presenta por cada objetivo planteado, indicando las actividades a él vinculadas, las acciones desarrolladas, así como los resultados obtenidos.

- **Actividades vinculadas a los objetivos 1 y 4**

Actividad 1.1. Generar e implementar una “Estrategia de Educación Cívica 2017-2023 del Instituto Electoral del Distrito Federal” a través de la cual cumplir las disposiciones del INE en la materia, a favor del fortalecimiento de la cultura democrática de quienes habitan en la Ciudad de México.

Actividad 4.1. Proponer al Consejo General el contenido de materiales de educación cívica que formule la DEEC.

Actividad 4.4. Supervisar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2017.

Actividad 4.6. Supervisar el cumplimiento de los programas generales y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

Actividad 4.7. Las demás actividades que deriven de las atribuciones del Código.

Acciones realizadas

En este periodo la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos extraordinarias; en ellas se adoptaron diez acuerdos y se realizaron dos declaratorias, relativas a la recepción de dos documentos.

A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de vigilancia que el Código establece como mandato de este órgano, para cada uno de los dos programas institucionales supervisados.

Posterior a su aprobación y por conducto de la Presidente de la Comisión, se comunicaron al Consejero Presidente del Consejo General los acuerdos y resoluciones que adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones; para ello se emitieron los oficios IEDF/CECyC/0110 /2017, de fecha 07 de abril de 2017; IEDF/CECyC/0129 /2017 y IEDF/CECyC/0130 /2017 ambos de fecha 27 de abril de 2017; IEDF/CECyC/0149 /2017 y IEDF/CECyC/0150 /2017, ambos de fecha 27 de mayo de 2017; IEDF/CECyC/019 /2017, de fecha 16 de junio de 2017; IECM/CECyC/023 /2017, IECM/CECyC/024 /2017, ambos de fecha 29 de junio de 2017, relativos a las sesiones Segunda Extraordinaria, Cuarta Ordinaria, Quinta Ordinaria, Tercera Extraordinaria y Sexta Ordinaria respectivamente, todas ellas correspondientes al año 2017. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 56, segundo párrafo, del Código de la materia.

Se aprobaron las minutas correspondientes a las sesiones Tercera Ordinaria, Segunda Ordinaria, Cuarta Ordinaria y Quinta Ordinaria, todas correspondientes a 2017; la Presidencia de la Comisión remitió copia simple de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

En el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria se aprueba por unanimidad de votos los documentos “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017”, “Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa de Educación Cívica 2017, periodo enero a marzo del 2017” e “Informe Trimestral de Actividades y Avance en el

Cumplimiento de las Metas del Programa Editorial Institucional 2017, periodo enero a marzo del 2017”.

En el marco de la Cuarta Sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de abril de 2017, se aprueban por unanimidad de voto la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 28 de marzo del mismo año y la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 5 de abril del mismo año, así como también se dio por recibido el documento “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017”.

En el marco de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2017, se aprobaron por unanimidad los documentos referentes a la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de abril del mismo año; “Convocatoria del concurso de ensayo 2017. Apropiación del Espacio Público en la Ciudad de México.” Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación y “El documento rector y convocatoria al 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.” Además, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación.

En el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de junio de 2017 se dio por recibido el documento “Informe de la implementación del Foro Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica”.

Finalmente, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de junio de 2017, se aprueban, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de junio del mismo año y el “Esquema para realizar la investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México)” y su respectivo proyecto de acuerdo.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes

- **Sesiones celebradas**

En el periodo, la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias, y dos extraordinarias. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la CECyC celebradas en el segundo trimestre del 2017, por número consecutivo, tipo y fecha

Número y tipo de sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Segunda Sesión Extraordinaria, correspondiente a 2017	5 de abril de 2017
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	27 de abril de 2017
Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	25 de mayo de 2017
Tercera Sesión extraordinaria, correspondiente a 2017	15 de junio de 2017
Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	27 de junio de 2017

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 53, párrafo tercero, que los consejeros electorales y los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las comisiones a que sean convocados; en el párrafo segundo del citado artículo se indica que las comisiones contarán con un secretario técnico sólo con derecho a voz.

Del mismo ordenamiento se observan los artículos 53 y 54 que indican que, entre otras, en esta Comisión durante el proceso electoral, para coadyuvar en las tareas de seguimiento e información se integrarán a sus trabajos un representante de cada partido político, así como de los candidatos independientes a partir de su registro, solo con derecho a voz y que no contarán para efectos del quórum. En la tabla siguiente se da cuenta de la asistencia de los integrantes de esta Comisión, por cada sesión celebrada.³

³ Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeras y Consejeros Electorales: Olga González Martínez (OGM), Gabriela Williams Salazar (GWS), Yuri Gabriel Beltrán Miranda (YGBM);; partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Partido Nueva Alianza (PNA), Partido Morena (PM), Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES); áreas: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); funcionarios: Gustavo Uribe Robles (GUR) Director Ejecutivo de Educación Cívica; José Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

Tabla 1. Asistencia de los integrantes de la CECyC, en el segundo trimestre del 2017, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a su integración 2016-2018

Número y tipo de sesión	Consejeros/a Electorales			Representantes de Partido Político										Secretaría Técnica	DEEC
	OGM	YGBM	GWS	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PNA	PM	PH	PES		
Segunda Sesión Extraordinaria	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Si [GUR]	Si [GUR]
Cuarta Sesión Ordinaria	Si	No	Si	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Si	Sí	Si [GUR]	Si [GUR]
Quinta Sesión Ordinaria	Si	Si	Sí	No	Sí	No	No	No	No	Si	Sí	Sí	Si	Si [GUR]	Si [GUR]
Tercera Sesión Extraordinaria	Si	Si	Si	No	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Si [GUR]	Si [GUR]
Sexta Sesión Ordinaria	Si	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Si	Si [GUR]	Si [GUR]

5. Documentos analizados en las Sesiones

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados, recibidos y/o aprobados durante el segundo trimestre del año 2017, por la Comisión.

Tabla 2. Relación de los documentos analizados por la CECyC, en el segundo trimestre del año 2017

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Segunda Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017 ○ Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa de Educación Cívica 2017, periodo enero a marzo del 2017 ○ documento Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa Editorial Institucional 2017, periodo enero a marzo del 2017
Cuarta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 28 de marzo del mismo año ○ Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 5 de abril del mismo año ○ Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017
Quinta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de abril del mismo año. ○ Documento rector y convocatoria del concurso de ensayo 2017. Apropiación del Espacio Público en la Ciudad de México. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación. ○ Documento rector y convocatoria al 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación.
Tercera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de la implementación del Foro Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica.
Sexta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de junio del mismo año ○ Esquema para realizar la investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México) y su respectivo proyecto de acuerdo.

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del segundo trimestre del año 2017, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibido”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, dicha clave no se hace anteceder por el término “Acuerdo”.

Tabla 1. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Segunda Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 5 de abril del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.2ª.Ext.1.04.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017”, que presenta la Consejera Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Acuerdo CECyC.2ª.Ext.2.04.2017.-	Se aprueba por unanimidad de votos el documento Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa de Educación Cívica 2017, periodo enero a marzo del 2017, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Acuerdo CECyC.2ª.Ext.3.04.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa Editorial Institucional 2017, periodo enero a marzo del 2017, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Con las observaciones vertidas por la Consejera Gabriela Williams Salazar, y la representación del Partido Nueva Alianza.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 27 de abril del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.4ª.Ord.1.04.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 28 de marzo del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
Acuerdo CECyC.4ª.Ord.2.04.2017	Se aprueba, por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 5 de abril del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
CECyC.4ª.Ord.3.04.2017	Se da por recibido el documento "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo enero a marzo de 2017", presentado por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 25 de mayo del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.5ª.Ord.1.05.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de abril del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
Acuerdo CECyC.5ª.Ord.2.05.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento rector y convocatoria del concurso de ensayo 2017. Apropiación del Espacio Público en la Ciudad de México. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación.
Acuerdo CECyC.5ª.Ord.3.05.2017	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento rector y convocatoria al 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la convocatoria e instruye su publicación, con las observaciones vertidas por la Consejera Gabriela Williams Salazar, y por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Tercera Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 15 de junio del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
CECyC.3ª.Ext.1.06.2017	Se da por recibido el documento “Informe de la implementación del Foro Diálogos para una Capital Cívica y los Diálogos de Cultura Cívica” que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 27 de junio del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.6ª.Ord.1.06.2017	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebrada el 27 de junio del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
Acuerdo CECyC.6ª.Ord.2.06.2017	Se aprueba, por unanimidad de votos el esquema para realizar la investigación para medir la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México) y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones hechas en la mesa por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, la Consejera Gabriela Williams Salazar, y la presidente de la Comisión.